



PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

OPERACIONES DE MINICARGADORA-MINIEXCAVADORA. 50 HORAS

1. EL OPERADOR DE MAQUINARIA.
 - 1.1. Introducción.
 - 1.2. El papel del operador en la construcción.
 - 1.3. Legislación y normativa específica.
 - 1.4. Requisitos del operador.
2. TIPOLOGÍA DE LA MAQUINARIA.
 - 2.1. Introducción.
 - 2.2. Clasificación.
3. LA MINICARGADORA.
 - 3.1. Definición.
 - 3.2. Componentes.
 - 3.3. Dimensiones.
 - 3.4. Tipología.
 - 3.5. Operaciones básicas.
 - 3.6. Secuencia de trabajo.
4. LA MINIEXCAVADORA.
 - 4.1. Definición.
 - 4.2. Componentes.
 - 4.3. Dimensiones.
 - 4.4. Tipología.
 - 4.5. Operaciones básicas.
 - 4.6. Secuencia de trabajo.
5. COMPONENTES GENÉRICOS BÁSICOS DE SEGURIDAD.
 - 5.1. Clasificación por su importancia.
 - 5.2. Definición.
 - 5.3. Aplicación práctica.
6. MANTENIMIENTO.
 - 6.1. Inspección al inicio y después de la jornada.
 - 6.2. Operaciones básicas de mantenimiento para el operador.
 - 6.3. Aplicaciones prácticas
7. PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD.
 - 7.1. Normativa aplicable en la prevención de riesgos laborales en maquinaria autopropulsada de construcción.
 - 7.2. Riesgos asociados y medidas preventivas.
 - 7.3. Normas de utilización para operadores.
8. PRÁCTICAS.
 - 8.1. Aplicación de las secuencias teóricas a la práctica mediante circuitos cronometrados.

Cuyo programa se incluyen 20 horas correspondientes al 2º ciclo de formación de PRL para operadores de vehículos y maquinaria de movimiento de tierras (art.161 del V CGSC)

Calendario del curso previsto:

Fecha inicio/fin: 25 de abril al 24 de mayo de 2019

Días lectivos: JUEVES, VIERNES Y SABADOS

Horario del curso: 19:00 a 22:00 horas y sábados de 09:00 a 14:00 horas.

Lugar de impartición: FLC-ALHAMA DE MURCIA, sita en Polígono Industrial Las Salinas, Avda. Europa s/n – parcela 1, 30840 Alhama de Murcia.